



OFERTA DE EMPLEO DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO -

La Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental – Alejandro Otero (FIBAO) como entidad del entorno público de la Junta de Andalucía, y cuyo objeto fundacional es promover y llevar a término la investigación biomédica en su ámbito territorial,

RESUELVE

Convocar un contrato de apoyo a la investigación en régimen de concurrencia competitiva a tiempo parcial, con cargo a los fondos del Estudio PERUSE (Pertuzumabglobal safety study), financiado por la industria, en FIBAO, en la unidad de cáncer de mama del Hospital Universitario Virgen de las Nieves de Granada

Requisitos de los solicitantes: Podrán solicitar este contrato quienes ostenten la titulación de:
Diplomado/a en Enfermería.

Otros requisitos necesarios:

- Experiencia acreditada de al menos 2 años en la coordinación de ensayos clínicos, en el campo de la oncología.
- Título de máster relacionado con las ciencias de la salud.
- Título oficial de inglés B1 o superior

En todo caso, los solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar el contrato.

Carácter del contrato: El seleccionado/a quedará vinculado con un contrato de duración determinada a tiempo parcial con FIBAO por un periodo de 3 meses, con posibilidad de prórroga.

Objeto del contrato: Apoyo al estudio referenciado, en el Hospital Universitario Virgen de las Nieves.

Cuantía del contrato: Percibirá una retribución de **760,00 € brutos** mensuales (14 pagas). El contrato surtirá efecto desde su firma por ambas partes.





Solicitudes: Los candidatos/as deberán presentar su solicitud dentro de los 5 días naturales siguientes a la publicación de la presente convocatoria a la siguiente dirección de correo electrónico: marial.bernier.exts@juntadeandalucia.es indicando en el asunto “**Estudio PERUSE Granada**”.

El modelo de solicitud se puede encontrar en la web www.fibao.es (– sección ofertas de empleo-)

La solicitud deberá ir firmada y acompañada del anexo II, firmado también; asimismo se debe enviar el título oficial requerido en la convocatoria (o resguardo de haber pagado las tasas correspondientes para la obtención del mismo), el expediente académico y el currículum vitae.

IMPORTANTE: Toda la información que contenga el currículum habrá de ser veraz, ya que el/la candidato/a seleccionado/a finalmente, deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.

Crterios de valoración:

- Expediente académico: **20%**
- Valoración de méritos (formación complementaria y experiencia): **50%**
- Entrevista personal: **30%**

Comisión evaluadora:

- Presidente de FIBAO o persona en quien delegue.
- Investigador responsable del proyecto
- Investigador colaborador del proyecto

En Granada, a 20 de Julio de 2012

EL GERENTE

